	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER DESPACHO MUNICIPAL	Código: 10.2.6 Versión: 0.1 2020
	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN	Página: 1 de 3

ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO


No CONTRATO	MINIMA CUANTIA -MC – 021 -2025	Fecha del Contrato	28/08/2025.
SUPERVISOR	VICTOR ANDRÉS REYES BARAJAS – ANGELA JOHANA ORDUZ MANRIQUE.		
CARGO /SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL – DIRECTORA ADMINISTRATIVA USPD.		
CONTRATISTA	JOSE ARNULFO CACERES ORTIZ ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ANDRÉS		
NUMERO DE IDENTIFICACION	CC 79.238.784		
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ADSCRITOS A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, SANTANDER		
NÚMERO DE PÓLIZA Y NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
FECHA DE INICIO	28 DE AGOSTO DE 2025.		
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO DESPUES DE ADICIÓN Y PRORROGA 01.	17 DE DICIEMBRE DE 2025.		
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	10 DE DICIEMBRE DE 2025.		

A los once (11) días del mes de diciembre de 2025, entre los suscritos, a saber, **FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ**, en calidad de Alcalde Municipal, **VICTOR ANDRÉS REYES BARAJAS**, Secretario de Planeación – **ANGELA JOHANA ORDUZ MANRIQUE**, Directora Administrativa USPD en calidad de Supervisor y **JOSE ARNULFO CACERES ORTIZ** en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION del Contrato. MC-021-2025 con objeto “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ADSCRITOS A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, SANTANDER**” del 28/08/2025 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.
2. Que ha señalado la doctrina del Consejo de Estado, al abordar el tema de la liquidación de los contratos estatales, que los mismos se liquidarán cuando ha vencido el término de los cuatro (04) meses a que hace referencia el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

NIT. 890.207.022 - 1	Palacio Municipal Homero Antonio Pedraza Ochoa Calle 6 No. 4 – 07 Barrio El Socorro Teléfono: 318 381 7743 Correo Electrónico: alcaldia@sanandres-santander.gov.co Página Web: www.sanandres-santander.gov.co Código Postal: 682001	
--------------------------------	--	---

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER DESPACHO MUNICIPAL	Código: 10.2.6 Versión: 0.1 2020
	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN	Página: 2 de 3


- Que el contratista **JOSE ARNULFO CACERES ORTIZ** con Cedula de Ciudadanía No, 79.238.784 de cumplió con el objeto del Contrato “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ADSCRITOS A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, SANTANDER**” del 28 DE AGOSTO DE 2025, suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.
- Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se termina, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.
- Que el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

Plazo Inicial (Meses/Días)	TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.
Plazo Adicional (Meses/Días)	VEINTE (20) DÍAS O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.
Plazo total:	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.

Valor Inicial del contrato	\$36.668.585.61
Valor Adicional del contrato	\$15.000.000
Valor Total del Contrato	\$51.668.585.61

BALANCE DEL CONTRATO		
RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DEBITO	CRÉDITO
VALOR CONTRATO INICIAL	\$36.668.585.61	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$15.000.000.00	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$51.668.585.61	
VALOR ACTA PARCIAL N° 1.		\$11,854,534.68
VALOR ACTA PARCIAL N° 2.		\$13.033.219.67
VALOR ACTA PARCIAL N° 3.		\$14.694.227,01
VALOR ACTA FINAL N° 4.		\$12.086.509.84
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$94.41
SUMAS IGUALES	\$51.668.585.61	\$51.668.585.61

NIT. 890.207.022 - 1	Palacio Municipal Homero Antonio Pedraza Ochoa Calle 6 No. 4 – 07 Barrio El Socorro Teléfono: 318 381 7743 Correo Electrónico: alcaldia@sanandres-santander.gov.co Página Web: www.sanandres-santander.gov.co Código Postal: 682001	
-------------------------	---	---

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER DESPACHO MUNICIPAL	Código: 10.2.6
		Versión: 0.1
ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN		2020
		Página: 3 de 3

Por lo anterior;

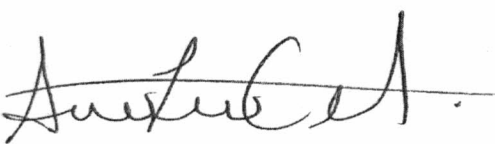

ACUERDAN

1. Dar por terminado el presente CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA MC – 021 - 2025 con objeto **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANDRES, SANTANDER.** declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Municipio de San Andrés efectuó el desembolso correspondiente al Pago del Acta de Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, comprometiéndose el Municipio de San Andrés a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago final de: **DOCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$12.086.509.84)**

Se expide en San Andrés (S), A los once (11) días del mes de diciembre del año 2025.

FIRMAS	
CONTRATISTA  Nombre: JOSE ARNULFO CACERES ORTIZ ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ANDRÉS SANTANDER	SUPERVISOR  Nombre: VÍCTOR ANDRÉS REYES BARAJAS Cargo: Secretario de Planeación.  Nombre: ANGELA JOHANA ORDUZ MANRIQUE Cargo: Directora Administrativa USPD.
ALCALDE MUNICIPAL  FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ ALCALDE MUNICIPAL	